

77 A igual numero de Vocales Rrunos y otros p^ubl^o
 77 presidiendolo el Alcalde mayor. Y ademas pide
 testimonio desta su Potestad, Mas personas q^e
 concurren a la celebracion de Premate, Alde
 los Abastos deste Pueblo con expreñaciones Mas
 q^e son el Torona y de Alde, con los demas q^e
 piden los Diputados el Comun para hacer lo q^e sea
 mas util q^e arien tener para dier el Comun, tra
 reproduciendo en esto y otros fundamentos y otros que
 reserva para su devido tiempo.

Y todo lo q^e se ha acordado y mandado se lleve
 a efecto lo acordado p^o esta Villa p^o su mayor numero
 de votos sin perjuicio de q^e se entreguen a la
 brevedad posible para el huro sus Precuros
 a los caballeros tres Diputados el Comun, y a los
 Sindios Procuradores Rasoneros los respectivos terri
 monios q^e se pretenden con las inscripciones q^e se
 petician, asiendo e igualmente a este acuerdo p^o

lo q^e respecta al Abasto de Torona y al de Alde
 de esta respectiva Villa la union acordada
 el testimonio, con lo q^e se concluo este acto,
 q^e firmamos de esta manera el día de hoy fecho
 12 de Mayo de 1712. Juan Antonio de Arce
 D. Luis de Canales
 D. Juan de...
 D. Juan de...
 D. Juan de...

(Extensive scribbles and signatures at the bottom of the page, including names like Juan Antonio de Arce and D. Luis de Canales)

